

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA  
ALEGALDI S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del 2015 a las 15:00, en las oficinas ubicadas en la Cooperativa Eloy Alfaro Mz 714 E11, provincia de Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTES DE BANANOS GALARZA DILLON BANAGALDI TRANSPORTES A., con la concurrencia de las siguientes personas:

- El señor Raúl Andaluz Chango es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Bernardo Barragán Requena es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Cristóbal Galarza Llerena es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Néstor Galarza Llerena es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- La señora Carolina Guerrero es propietaria de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Flavio Reinoso es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Danny Dillon Almeida es propietario de \$390 (Trescientos noventa y nueve Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Washington García Castillo es propietario de \$386 (Trescientos noventa y cinco Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- La compañía AGRICOLA ALLEGALDI S.A. es propietaria de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- La Sra. Faustina Cura Atala Alava es propietaria de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Luis Mendoza Vicuña es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- La señora Alba Osatipo Frere es propietaria de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son

- ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Hermilio Parcios Palacios es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción todas las acciones son ordinarias nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
  - El señor Ángel Quincruela es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción todas las acciones son ordinarias nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
  - La compañía IRACELPA\_M S.A. es propietaria de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponde a una acción todas las acciones son ordinarias nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
  - El señor Jose Sar Matir Fajenza es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción todas las acciones son ordinarias nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
  - El señor Ricardo Santos Arias es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción todas las acciones son ordinarias nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
  - El señor Julio Vizurrala Rojas es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción todas las acciones son ordinarias nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

Los Accionistas presentes representan la totalidad de Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 friso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorandum.

Preside la sesión su titular **Nestor Galarza Llerena**, y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% de Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorandum.

#### **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANCO AGROCOLTIVA"**

Se convoca a los accionistas de la compañía **(BANCO AGROCOLTIVA DILLEN BANAGALDI TRANSFER S.A.)** a su reunión que tiene lugar en Barrera, de manera individual o la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 03 de Abril del 2015 a las 10:00H en los oficinas ubicadas en Cooperativa Ploy Agro Mz 714 S11, provincia del Guayas, de conformidad con el Art 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos de acuerdo del art 2:

001: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultados integral, informe de los administradores e informe del Comisionado supervisor económico 2014.

002: Conocer y Resolver sobre el año de los resultados del ejercicio económico 2014, si los hubiere.

003: Conocer y Resolver sobre la nominación de autoridades para el ejercicio económico 2015, de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la pautación por Secretaría, se procede a tratar los asuntos del orden de día, luego de las deliberaciones correspondiente. La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- A) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe de comisión.
- B) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma a cantidad de \$75 104.34 se envíe a una cuenta particular utilidades acumuladas para que la empresa continúe con su crecimiento.
- C) APROBAR que la nominación de comisión para el ejercicio económico de año 2015 sea a Ing. José Jerónimo Barrera.

Se incorporan a expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia de Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisión y estados financieros.
- d) Período con grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, a misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se señala concluida la sesión siendo las 16:30. f) Nestor Galarza Ulerena- Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-

**CERTIFICO:** Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitire en caso de ser necesario. Guayaquil, 2 de Abril del 2015 -

Nestor Galarza Ulerena  
Accionista- Presidente de la Junta

Félix Manuel Barrera García  
Secretario de la Junta

Danny Dillon Almeida  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

Raúl Andaluz Chango  
ACCIONISTA

AGRICOLA ALEGALDI S.A.  
ACCIONISTA

*...  
...  
...*

Bernardo Barragan  
ACCIONISTA

*...  
...  
...*

Cristóbal Galarza  
ACCIONISTA

*...  
...  
...*

Carolina Guerrero  
ACCIONISTA

*...  
...  
...*

Flavio Reinoso  
ACCIONISTA

*...  
...  
...*

Washington Garcia  
ACCIONISTA

*...  
...  
...*

Paola Cunalata  
ACCIONISTA

*...  
...  
...*

Luis Mendieta  
ACCIONISTA

*...  
...  
...*

Aida Ocampo  
ACCIONISTA

*...  
...  
...*

Herminio Palacios  
ACCIONISTA

*...  
...  
...*

Ángel Quinchuela  
ACCIONISTA

*...  
...  
...*

José San Martín  
ACCIONISTA

*...  
...  
...*

Ricardo Santos Arias  
ACCIONISTA

*...  
...  
...*

TRADEPALM  
ACCIONISTA

*...  
...  
...*

Julio Vintimilla  
ACCIONISTA